

Año II

Julio de 1934

Revista de Derecho

SUMARIO:

- Editorial.** *El profesor Boris Shatzky*
- Alfredo Larenas** *Legislación Protectora de la Niñez.*
- Agustín Spotke V.** *El Derecho Mercantil (Conclusión)*

JURISPRUDENCIA.—

De la nulidad del matrimonio por falta de domicilio de uno de los contrayentes.

Notificación del auto que recibe a prueba un incidente.

Sobre la adhesión a la apelación.

Sobre calificación de la calidad de un asignatario.

Resolución de contrato.

NOTAS AL MARGEN

LEYES Y DECRETOS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - Chile

Leyes y Decretos

ABRIL DE 1934 DECRETOS

DIA 2. — Hacienda. D. N.º 930. Fija el recargo aduanero para la última semana de Marzo.

DIA 2. — Fomento. D. 981. Declara sujetos a expropiación los terrenos que se indican, necesarios para el ensanche de la estación Chiguayante de los FF. CC. del E.

DIA 3. — Interior. D. 1195. Convoca para el 15 de Mayo próximo a inscripciones extraordinarias para la formación del Registro Municipal y para la renovación del Registro Electoral en vigor.

DIA 3. — Hacienda. D. 896. Fija el derecho de internación que debió pagarse por los animales vacunos no provenientes de la República Argentina durante la segunda quincena de Marzo.

DIA 3. — Educación Pública. D. 5524, de 1933. Modifica el reglamento de Promoción y Graduación en las Escuelas Normales.

DIA 4. — Relaciones Exteriores y Comercio. D. 274. Aprueba las disposiciones complementarias que se expresan, del Reglamento Especial de Requisitos para las Maderas de Exportación.

DIA 4. — Relaciones Exteriores y Comercio. D. 275. Aprueba el Reglamento Especial Modificado de Requisitos para los productos Hortícolas de Exportación.

DIA 4. — Fomento. D. 306. Otorga al señor Enrique Curti concesión para construir un puente carretero sobre el río Bío Bío en el punto que se indica.

DIA 5. — Interior. D. 1148. Reglamenta el otorgamiento de cédulas de identidad personal a los extranjeros.

DIA 5. — Interior. D. 1187. Otorga a la Compañía General de Electricidad Industrial concesión definitiva para establecer una línea de transporte de energía eléctrica entre Concepción y Chiguayante.

DIA 6. — Interior. D. 385. Aprueba el Reglamento de concesiones regidas por el Decreto CFL. N.º 244, de 15 de Mayo de 1931.

DIA 9. — Hacienda. D. 1010. Fija el recargo aduanero durante la primera semana de Abril.

DIA 9. — Agricultura. D. 247. Reglamenta la Ley 5421 de Febrero próximo pasado, que autoriza a la Caja de Crédito Agrario para contratar créditos hasta por 500 mil pesos para la adquisición de semillas seleccionadas.

DIA 11. — Hacienda. D. 987. Dispone que toda consulta sobre leyes tributarias deberá hacerse por intermedio del Ministerio de Hacienda.

DIA 11. — Hacienda. D. 1009. Fija el derecho de internación que deberá pagarse por los animales vacunos que no provengan de la República Argentina, durante la primera quincena del mes en curso.

DIA 12. — Defensa Nacional. D. 192. Modifica los artículos 9 y 10 del Reglamento de Tasas Aeronáuticas.

DIA 14. — Interior. D. 1383. Ratifica el acuerdo adoptado por el Consejo Técnico de

la empresa periodística "La Nación" para vender a la Caja de Seguro Obrero el inmueble perteneciente a dicha empresa y ubicado en calle Agustinas 1253-1269.

DIA 14. — Interior. D. 1383. Ratifica el acuerdo adoptado por el Consejo Técnico de la empresa periodística "La Nación" relativo a la formación de una sociedad anónima.

DIA 14. — Hacienda. D. 1042. Fija el recargo aduanero durante la segunda semana de Abril.

DIA 14. — Trabajo. D. 180. Amplía el Reglamento sobre Deberes y Atribuciones de la Junta Central de la Habitación Popular y de las Juntas Locales.

DIA 17. — Relaciones Exteriores y Comercio. D. 353. Ordena el cumplimiento del Tratado de Conciliación firmado en Copenhague, entre la República de Chile y el Reino de Dinamarca.

DIA 18. — Hacienda. D. 927. Deroga los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Reglamento para la tramitación de jubilaciones, aprobado por decreto N.º 2291, de 7 de Mayo de 1930.

DIA 18. — Agricultura. D. 287. Fija el precio medio armónico por kilo vivo de carne.

DIA 20. — Interior. D. 1320. Otorga a don Rolando Beckdorf S., concesión para instalación y funcionamiento de una estación radiodifusora en Con-

Leyes y Decretos

63

cepción.

DIA 21. — Hacienda. D. 1122. Fija el recargo aduanero durante la tercera semana de Abril.

DIA 21. — Salubridad Pública. D. 147. Aprueba el Reglamento sobre profilaxis de las enfermedades venéreas.

DIA 26. — Relaciones Exteriores. D. 375. Ratifica las enmiendas introducidas al Estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

DIA 27. — Agricultura. D. 289. Modifica el decreto N.º 171, de 13 de Febrero del presente año, que reglamenta para el año en curso las transacciones de trigo.

DIA 28. — Interior D. 1670. Dispone que la Dirección General de Servicios Eléctricos podrá autorizar, transitoriamente, a las empresas de suministro de energía eléctrica para cobrar un recargo sobre sus tarifas de consumo.

DIA 28. — Hacienda. D. 1209. Fija el derecho de internación que deberá pagarse por los animales vacunos que no provengan de la República Argentina.

DIA 30. — Interior. D. 1785. Deroga el decreto (I) N.º 1749, de 24 del presente mes, sobre cambio de hora.

MAYO DE 1934
DECRETOS

DIA 3. — Fomento. D. 1464.

Aprueba el convenio con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para el transporte de equipajes y encomiendas por el Ferrocarril Transadino por Antuco.

DIA 5. — Interior. D. 1642. Fija el texto definitivo de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

DIA 5. — Interior. D. 1888. Designa miembros de las Juntas Inscriptoras Especiales que funcionarán durante el período de inscripciones para la formación del Registro Municipal y del Registro Electoral.

DIA 7. — Hacienda. D. 1192. Fija el recargo aduanero durante la cuarta semana del mes de Abril.

DIA 7. — Trabajo. D. 245. Aprueba el Reglamento para la aplicación de las disposiciones de la Ley N.º 5404, de 8 de Febrero último, sobre censo y moratoria de las operaciones de arrendamientos y compraventas de sitios a plazo.

DIA 8. — Fomento. D. 1499. Designa peritos para la mensura de las minas que se constituyan en los departamentos que se indican del territorio nacional.

DIA 9. — Hacienda. D. 1278. Fija el recargo aduanero durante la primera semana de Mayo.

DIA 14. — Interior. D. 1440. Aprueba el Reglamento de Calificaciones del Personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

DIA 14. — Relaciones Ex-

teriores. Texto del Código de Derecho Internacional Privado suscrito en la VI Conferencia Internacional Americana de La Habana. (Complemento del decreto (R) N.º 374, de 10 de Abril último, publicado en el Diario Oficial N.º 16857, de 25 del mismo mes).

DIA 15. — Fomento. D. 1509. Aprueba el Reglamento para la aplicación de la ley número 5290, de 18 de Octubre de 1933 de la Caja de Retiro y P. de los FF. CC. del E.

DIA 16. — Interior. D. 671. Aprueba el Reglamento de Calificaciones, Ascensos y Empleos del Personal del Servicio de Investigaciones, Identificación y Pasaportes.

DIA 17. — Interior. D. 1843.

Aprueba el Reglamento de consumo gratuito de agua potable para la ciudad de Los Angeles.

DIA 22. — Interior. D. 1854. Reglamenta el uso de la "placa de servicio" para el personal de Investigaciones.

DIA 22. — Interior. D. 1956. Modifica el Reglamento de Pasaportes aprobado por decreto N.º 4072, de 11 de Octubre de 1933.

DIA 23. — Interior. D. 1849. Reglamenta la distribución de las pensiones de montepío a favor de la familia del personal de Carabineros.

DIA 26. — Trabajo. D. 349. Aprueba el Reglamento para la aplicación del Título III del Libro II del Código del Trabajo.